
	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 5.0	CÓDIGO: P/ES005_FFP	



PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Elaborado por: Responsable del SAIC	Revisado por: Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: Julio 2022	Fecha: 21/07/2022	Fecha: 22/07/2022
Firma: 	Firma: 	Firma: 


 Calle...
 P.O. Box...




 Calle...
 P.O. Box...


 Calle...
 P.O. Box...

	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 5.0	CÓDIGO: P/ES005_FFP	

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. ALCANCE.....	3
3. NORMATIVA	3
3.1. Estatal	3
3.2. Universitaria.....	3
4. DEFINICIONES.....	3
5. DESCRIPCIÓN/DESARROLLO DEL PROCESO	4
5.1. Cuestiones preliminares.....	4
5.2. Fuentes de información	4
5.3. Grupos de interés	4
5.4. Desarrollo	5
6. UNIDADES IMPLICADAS	5
7. DOCUMENTOS.....	6
8. DIAGRAMA	6
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	7
10. ARCHIVO.....	7
11. HISTÓRICO DE CAMBIOS.....	7

	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 5.0	CÓDIGO: P/ES005_FFP	

1.- OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer el modo en el que la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura garantiza la medición y análisis de los resultados obtenidos en la formación, la inserción laboral y la satisfacción de los distintos grupos de interés, como aspectos prioritarios, y resultados del resto de procesos que integran el SAIC (formación del PAS y PDI, gestión de quejas y sugerencias, reclamaciones, acceso y matriculación, servicios y recursos materiales), como puntos de interés fundamentales para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como definir la manera en que el Centro gestiona los mecanismos de decisión a partir de tales resultados para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.

2.- ALCANCE

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones ofertadas por la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Comienza con la definición de las personas implicadas en el análisis de resultados y finaliza con la publicación de dichos análisis.

3.- NORMATIVA

La normativa a tener en cuenta en el análisis de resultados se centra en dos ámbitos: estatal y universitario.

3.1.- Estatal



- R.D. 822/2021, de 28 de Septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

3.2.- Universitaria

- Estatutos de la Universidad de Extremadura
- Plan estratégico de la Universidad de Extremadura
- Política y objetivos de calidad del Centro
- Programa formativo del Centro

4.- DEFINICIONES

- **Categoría de resultados:** cada uno de los aspectos cuya calidad se pretende analizar, en el contexto de la aplicación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).
- **Indicador:** expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para un programa determinado (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 5.0	CÓDIGO: P/ES005_FFP	

- **Información:** Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada.
- **Mecanismo de obtención de datos:** es el procedimiento concreto que hay que seguir para obtener los datos que constituirán la base del análisis de resultados posterior. Existirán distintos mecanismos de obtención de datos según el parámetro que se quiera examinar.
- **Resultados:** son las consecuencias de los procesos relacionados con las actividades desarrolladas por el Centro
- **Validación de datos:** es un procedimiento que permite establecer si los datos recogidos mediante un mecanismo concreto son fiables y suficientes.

5.- DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO

5.1.- Cuestiones preliminares

En este apartado se indicarán las fuentes de información implicadas en el proceso, así como los grupos de interés y el desarrollo del mismo, indicando los pasos que deben darse para el análisis de los resultados y las acciones de mejora que puedan resultar de ello.

5.2.- Fuentes de información



Los resultados que se obtienen en este proceso tienen como fuentes las siguientes:

- Acceso, inscripción y matrícula
- Oferta formativa de la Facultad de Formación del profesorado
- Resultados de la enseñanza (aprendizaje, inserción laboral, satisfacción)
- Resultados de los egresados
- Resultados en PDI/PAS
- Resultados en la Sociedad
- Quejas y sugerencias
- Reclamaciones
- Servicios y Recursos materiales del Centro

5.3.- Grupos de interés

Los grupos de interés relacionados con este proceso son:

- Estudiantes
- PDI
- PAS
- Equipo Decanal Facultad de Formación del profesorado

	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 5.0	CÓDIGO: P/ES005_FFP	

5.4.- Desarrollo

La Comisión del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad debe elaborar el catálogo de indicadores a través de los datos facilitados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECA) (P/ES005_D001). Este catálogo de indicadores será anualmente revisado por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y posteriormente ratificado por la Junta del Centro. Tras la identificación de categorías a estudiar, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECA) define los mecanismos para la obtención de datos, tras lo cual la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro recoge la información necesaria relativa a las categorías objeto de estudio. En esta labor se sirve de la colaboración de la UTECA así como de los órganos, unidades o servicios implicados que tengan relación con las fuentes de información.

Al finalizar el proceso de análisis de resultados, la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, a través de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, redacta los Informes anuales de las titulaciones (PR/SO005_D001), y el Informe Anual del Centro, éste último elaborado por el Responsable del SAIC del Centro (PR/SO005_D002). En estos informes se reflejarán los datos relevantes, que se derivan del análisis de los resultados. Posteriormente, se llevarán para su aprobación a la Junta de Centro. Para garantizar su difusión a todos los grupos de interés se emplea el Proceso de Publicación de Información (P/ES006).

6.- UNIDADES IMPLICADAS

Las unidades u órganos que intervienen en este proceso se relacionan a continuación:

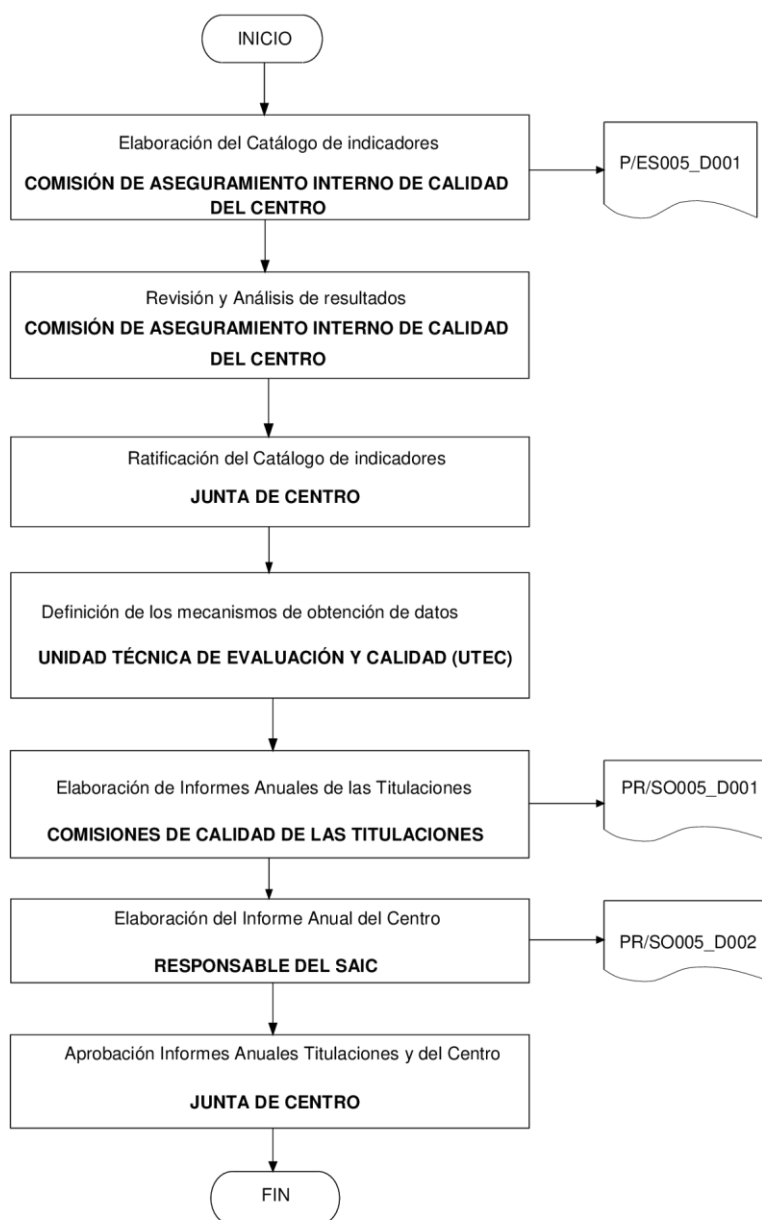
Unidad/Órgano	Puesto	Descripción de tareas
Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad	Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECA)	<ul style="list-style-type: none"> – Definición de mecanismos para la obtención de datos – Colaboración en la recogida de información
Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	Comisión de Calidad de las Titulaciones Responsable del SAIC	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración y revisión del Catálogo de indicadores – Recoger la información – Analizar los resultados – Definir y coordinar la implantación de las acciones de mejora – Revisar y seguir las acciones de mejora – Elaboración de los informes anuales de las titulaciones – Elaboración del informe anual del Centro
Junta de Centro		<ul style="list-style-type: none"> – Ratificación del Catálogo de indicadores – Aprobación Informes Anuales de las Titulaciones y del Centro



7.- DOCUMENTOS

Los documentos que se derivan de este proceso son los siguientes:

- P/ES005_D001. Catálogo de indicadores
- PR/SO005_D001. Informes anuales de las titulaciones
- PR/SO005_D002. Informe anual del Centro

8.- DIAGRAMA



	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 5.0	CÓDIGO: P/ES005_FFP	

9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro hará un seguimiento de todo el proceso para poder realizar las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán en el mismo momento que sean necesarias o bien al final del proceso, cuando las modificaciones lo requieran. Los indicadores están recogidos en el catálogo, que se utilizará para analizar los datos y reflejarlos en los informes anuales (Titulaciones y Centro):

- Catálogo de indicadores

10.- ARCHIVO

Los archivos generados en el proceso son los que se detallan a continuación, indicando el formato en que se recogen, el responsable de su custodia y el tiempo de conservación.

<i>Identificación del registro</i>	<i>Soporte de archivo</i>	<i>Responsable custodia</i>	<i>Tiempo de conservación</i>
P/ES005_D001: Catálogo de indicadores	Informático	Responsable del SAIC	5 años
PR/SO005_D001: Informes anuales de las titulaciones	Informático	Miembros de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones Responsable del SAIC	5 años
PR/SO005_D002: Informe anual del Centro	Informático	Responsable del SAIC	5 años

11.- HISTÓRICO DE CAMBIOS

Tabla resumen en la que se describen tres columnas relativas a la edición, la fecha de la modificación y el motivo resumido de cada una de ellas.

Edición	Fecha	Modificaciones
1ª	2009	Primera elaboración
2ª	10/04/2014	Actualización de terminología y nuevos procedimientos
3ª	31/05/2017	Revisión y simplificación, mediante eliminación de evidencias cuyo contenido ya son facilitados por la UTEC
4ª	Diciembre 2020	Revisión y adecuación de los términos y formatos a aplicar a los nuevos documentos del SAIC. Modificación del diagrama de flujo.
5ª	Julio 2022	Actualización de información complementaria de acuerdo a las sugerencias y propuestas de la auditoría externa: Concreción de indicadores